

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS,  
FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y  
SUBSIDIO**

---

- ✦ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- ✦ *Al 31 de diciembre del 2017*
- ✦ *Informe final*

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<i>Opinión de los auditores independiente</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estados de situación financiera</i>	6
<i>Estados de excedentes</i>	7
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	8
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	9
<i>Notas a los estados financieros</i>	10-21

## OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva y a los asociados

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO)

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), así como sus resultados, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Fundamentos de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Otros asuntos*

Los estados financieros por el período terminado al 30 de diciembre del 2016 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes emitieron una opinión limpia con fecha 14 de octubre del 2016.

Las cifras correspondientes se presentan con fines comparativos.

### ***Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

  
Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de diciembre del 2017.

San José, Costa Rica, 06 de abril del 2018



“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA,  
CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresados en colones costarricense)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Activos</i>			
<i>Activo corriente</i>			
Caja y bancos	2	238.413.612	679.048.738
Inversiones mantenidas a la vista	3	277.146.907	331.554.325
Inversiones mantenidas al vencimiento	3	5.797.533.490	4.545.766.554
Intereses por cobrar	4	224.223.779	261.089.512
Cuentas por cobrar	5	110.651.098	94.209.655
Inventarios	6	149.725.924	70.859.891
Activos en tránsito	7	23.208.865	700.800
Documentos por cobrar a corto plazo	8	1.271.400	916.625
Gastos prepagados	9	21.532.031	23.356.421
<b>Total activo corriente</b>		<b>6.843.707.106</b>	<b>6.007.502.521</b>
<i>Activo no corriente</i>			
Propiedad, planta y equipo	10	3.663.535.285	3.530.250.074
Deposito en garantía	11	27.783.119	27.256.169
Activos intangibles	12	27.080.989	42.612.564
Inversiones a largo plazo	13	45.963	45.963
<b>Total activo no corriente</b>		<b>3.718.445.356</b>	<b>3.600.164.769</b>
<b>Total Activo</b>		<b>10.562.152.462</b>	<b>9.607.667.290</b>

*(Continúa...)*

(Finaliza)

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA,  
CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresados en colones costarricense)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	<b>14</b>	44.298.979	34.474.803
Impuestos por pagar	<b>15</b>	6.141.740	4.675.682
Retenciones por pagar	<b>16</b>	50.108.498	49.733.632
Cuentas por pagar colegiados		11.450.092	7.626.830
Provisiones por pagar	<b>17</b>	71.850.254	51.343.645
Ingresos recibidos por adelantados	<b>18</b>	27.229.371	23.032.166
Otras cuentas por pagar		12.912.898	6.365.777
Aporte de colegiados y pagar de beneficio	<b>19</b>	1.717.050.473	2.280.414.301
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1.941.042.305</b>	<b>2.457.666.836</b>
<b>Patrimonio</b>			
Aportes y excedentes netos		7.154.577.329	6.220.802.123
Excedentes del periodo		1.466.532.828	929.198.331
<b>Total patrimonio</b>		<b>8.621.110.157</b>	<b>7.150.000.454</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>10.562.152.462</b>	<b>9.607.667.290</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA,  
CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE EXCEDENTES**

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresados en colones costarricense)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i><b>Ingresos</b></i>			
Ingresos colegiados	<b>20</b>	4.929.282.480	4.013.373.072
Ingresos centro recreativos	<b>21</b>	74.387.337	88.910.206
Ingresos financieros	<b>22</b>	473.646.353	491.767.665
Otros ingresos	<b>23</b>	72.459.825	52.365.647
<b>Total ingresos</b>		<b>5.549.775.995</b>	<b>4.646.416.591</b>
<i><b>Gastos</b></i>			
Gastos operativos	<b>24</b>	3.861.689.120	3.645.611.920
Gastos financieros	<b>25</b>	42.622.162	40.459.393
Otros gastos	<b>26</b>	178.931.885	31.146.946
<b>Total gastos</b>		<b>4.083.243.167</b>	<b>3.717.218.260</b>
<i><b>Excedentes del periodo</b></i>		<b>1.466.532.828</b>	<b>929.198.331</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE  
MUTUALIDAD Y SUBSIDIO  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresados en colones costarricense)**

	<b>Fondo acumulado de Trabajo</b>	<b>Resultado del periodo</b>	<b>Total</b>
<i><b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b></i>	<b>5.402.995.807</b>	<b>812.615.948</b>	<b>6.215.611.755</b>
Excedentes del periodo 2015	812.615.948	(812.615.948)	---
Ajuste contable a periodos anteriores	5.190.368	---	5.190.368
Excedentes del periodo 2016	---	929.198.331	929.198.331
<i><b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b></i>	<b>6.220.802.123</b>	<b>929.198.331</b>	<b>7.150.000.454</b>
Ajuste contable a periodos anteriores	4.576.875	---	4.576.875
Excedentes del periodo 2016	929.198.331	(929.198.331)	---
Excedentes del periodo 2017	---	1.466.532.828	1.466.532.828
<i><b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b></i>	<b>7.154.577.329</b>	<b>1.466.532.828</b>	<b>8.621.110.157</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA,  
CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en colones costarricense)**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<i>Actividades de operación</i>		
<i>Utilidad neta de operación</i>	<b>1.466.532.828</b>	<b>929.198.331</b>
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo	360.531.108	150.145.369
<i>Cambios en activos disminución (aumento)</i>		
Intereses por cobrar	36.865.733	(39.537.960)
Cuentas por cobrar	(73.605.796)	15.516.534
Inventarios	(80.450.594)	(12.529.501)
Documentos por cobrar corto plazo	(354.775)	1.545.380
Gastos prepagados	1.824.390	2.271.274
Depósitos en garantía	(526.950)	(12.474.690)
Cheques en cartera	---	16.632.411
<i>Cambios en pasivos (disminución) aumento</i>		
Cuentas por pagar proveedores	9.824.176	(16.998.061)
Impuesto por pagar	1.466.058	215.021
Retenciones por pagar	374.866	13.329.943
Cuentas por pagar colegiados	3.823.262	1.147.288
Provisiones	20.506.609	11.108.139
Ingresos recibidos por adelantado	4.197.208	617.350
Otras cuentas por pagar	6.547.118	787.926
<i>Efectivo generado en actividades de operación</i>	<b>1.757.555.241</b>	<b>1.060.974.753</b>
<i>Actividades de inversión</i>		
Propiedad, planta y equipo	(428.567.313)	(1.169.177.210)
Activos intangibles	(13.476.582)	(31.031.662)
<i>Efectivo generado en actividades de inversión</i>	<b>(442.043.895)</b>	<b>(1.200.208.873)</b>

*(Continúa...)*

(Finaliza)

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA,  
CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en colones costarricense)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Actividades de financiamiento</i>		
Excedente acumulados periodos anteriores	---	5.190.368
Aporte de colegiados y pago de beneficios	<u>(558.786.955)</u>	<u>445.098.523</u>
<b>Efectivo generado por actividades de financiamiento</b>	<b><u>(558.786.955)</u></b>	<b><u>450.288.891</u></b>
<b>Total de efectivo generado en operaciones</b>	<b><u>756.724.391</u></b>	<b><u>311.054.772</u></b>
<b>Efectivo e inversiones al inicio del periodo</b>	<b><u>5.556.369.618</u></b>	<b><u>5.245.314.846</u></b>
<b>Efectivo e inversiones al final del periodo</b>	<b><u>6.313.094.009</u></b>	<b><u>5.556.369.618</u></b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA,  
CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO  
(San José, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresadas en colones costarricenses)**

***Nota 1- Resumen de las principales políticas contables***

***A. Declaración de Normas Internacionales de Información Financiera***

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, declara que sus Estados Financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por la Administración de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera.

***B. Domicilio, actividad, registros y moneda***

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-Fondo de Mutualidad y Subsidio están domiciliados en Costa Rica regulado por la Ley No. 4770 del 3 de octubre de 1972, registrado bajo la cedula jurídica 3-007-045228, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-Fondo de Mutualidad y Subsidio es una entidad que agrupa al gremio de la Educación Costarricense y sus registros se llevan en colones costarricenses (¢), moneda oficial.

El Fondo de Mutualidad y Subsidio es creado de conformidad con la Ley 4770 del 13 de octubre de 1972, Ley Orgánica de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, en su capítulo VII, artículo 34, en el cual participan los colegiados activos.

***C. Principales Normas de Contabilidad***

Los estados financieros de COLYPRO están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La aplicación de las NIIF ha sido consistente durante el periodo.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 presentan el resultado económico del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-Fondo de Mutualidad y Subsidio y corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. Se expresan en colones costarricenses y en cifras corrientes sin céntimos.

#### ***D. Inversiones***

Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición. No es el giro habitual del Colegio tener inversiones para la venta o su negociación ya que representan flujos de efectivo que son invertidos para obtener rendimientos que respaldan las reservas patrimoniales u otro tipo que maneje el Colegio hasta su vencimiento.

#### ***E. Producto por cobrar***

La contabilidad de los productos por cobrar de inversiones se realiza por el método devengado, excluidos los colegiados suspendidos.

#### ***F. Estimación para incobrables***

El Colegio cuenta con una estimación para incobrables del 100% de Colegiados suspendidos y los declaradas incobrables con base a un informe legal emitido por Junta Directiva.

#### ***G. Inventarios***

Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado

#### ***H. Inmueble, mobiliario y equipo***

La Administración del Colegio tiene como política contable, registrar los activos inmuebles, mobiliario y equipo de oficina y otros equipos al costo de adquisición.

Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran el activo ni incrementa su vida útil son cargados contra los gastos de operación.

#### ***I. Depreciación***

La depreciación se determine utilizando el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes indicados en el Reglamento de la Ley del impuesto sobre la Renta. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo del activo, según su vida estimada.

#### ***J. Fondos adscritos***

El Colegio cuenta con un Fondo de Mutualidad y Subsidios, el cual se mantienen contablemente como una entidad independiente con sus propios registros y se consolida en este informe anual (Ver nota K).

### ***K. Método de combinación***

Los Estados Financieros del Colegio se preparan enlazando los balances individuales de la Corporación: Colegio y Fondo de Mutualidad, eliminándose en el proceso las cuentas recíprocas (por cobrar y por Inter compañías). Esta combinación se hace para efectos de presentación del informe de Auditoría

### ***L. Prestaciones legales***

En caso de concluir la relación laboral, los derechos del trabajador se cancelan de acuerdo a lo establecido por el Código Laboral, en el caso del aguinaldo y vacaciones se registra el gasto acumulado por pagar y la cesantía se provisiona mensualmente, el porcentaje promedio de lo pagado por este concepto respecto a los salarios devengados de los últimos cinco años.

### ***M. Impuestos***

El Colegio es una entidad pública no estatal sin fines de lucro, que promueve el desarrollo en letras, filosofía, ciencias y arte y protege el ejercicio de la profesión, así como defiende los derechos de los colegiados y fomenta el acercamiento social y profesional de sus componentes. Para cumplir con estos fines los colegiados de la corporación contribuyen con una cuota mensual constituida por la colegiatura. Es importante mencionar que este Colegio Profesional no está obligado a pagar impuesto de renta de las cuotas de colegiatura obligatorias, sin embargo, sus actividades comerciales de recreación que generan ingresos, si responden a la presentación de pago de impuestos sobre la renta e impuesto general sobre las ventas. Además, se pagan como corresponden los impuestos municipales.

### ***N. Ingresos***

Los ingresos se registran sobre base devengado, dentro de los ingresos se destacan:

- Cuotas: Proviene del pago de la cuota de los colegiados.

Servicios de fincas regionales y centro de recreo: Se refiere al cobro por el uso de las cabinas en fincas regionales y el uso de las instalaciones del centro de recreo en Alajuela.

Servicio al FMS: Corresponde al registro por el cobro de los servicios en cuanto a la administración del Fondo de Mutualidad y Subsidios, ingresos financieros: Se refiere a los ingresos productos de las inversiones.

### ***O. Gastos***

Se contabilizan en la parte de resultados del periodo en que se incurran, se clasifican en:

- Gastos administrativos.
- Gastos por servicios no personales.

- Gastos financieros

El Colegio le cobra al Fondo de Mutualidad una cuota de administración compuesta de dos partes: la proporción del salario de un asistente contable y la cuota mensual basada en el 1% del patrimonio. El ingreso y el gasto relacionado entre compañías son eliminados en la consolidación

#### ***P. Patrimonio del Fondo***

El patrimonio del Fondo está compuesto por las cuotas devengadas y correspondientes al Fondo de Mutualidad (Ver nota 21 ingresos Colegiados); menos los recursos erogados para el pago de subsidios y pólizas; más la utilidad del periodo reflejada en su estado de resultados integral.

#### ***Nota 2- Caja y bancos***

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de caja y banco se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><i>Caja</i></b>		
Fondos de caja	9.658.011	6.920.349
<b><i>Bancos</i></b>		
Banco Nacional de Costa Rica	205.453.562	494.953.728
Banco de Costa Rica	3.018.534	18.007.882
Grupo Mutual	178.362	159.280
Coopenae	5.895.032	9.872.849
Coopeservidores	55.230	30.051
Coopeande	6.392.646	1.627.064
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>230.651.377</b>	<b>531.571.203</b>
<b><i>Bancos</i></b>		
Banco Nacional de Costa Rica	6.919.344	14.7324.433
Coopenae	842.891	153.102
<b>Fondo de Mutualidad</b>	<b>7.762.235</b>	<b>147.477.535</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>238.413.612</b>	<b>679.048.738</b>

Dentro de la cuenta Fondos de caja se registran los depósitos en tránsito y las cajas chicas del Colegio y de las Juntas Regionales, las cuales son utilizadas para pagos menores en efectivo, las cuentas bancarias las utiliza el Colegio y el Fondo, para registrar las operaciones normales de la actividad.

**Nota 3- Inversiones**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta de inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
BN Valores	627.034.284	213.141.909
Popular Valores	660.400.000	---
Grupo Mutual Alajuela	200.558.333	---
Inversiones en tránsito	(100.000.000)	---
INS Valores	---	58.199
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>1.387.992.617</b>	<b>213.200.108</b>
BN Valores	761.812.773	112.944.459
Popular Valores	1.108.427.688	306.552.156
Coopenae, R.L.	250.000.000	672.757.500
Grupo Mutual Alajuela	1.162.868.099	709.460.000
Coopeande No.1	81.328.526	1.111.190.638
Coopealianza, R.L.	667.250.695	967.681.260
Coopeservidores, R.L.	168.000.000	778.125.000
Banco de Costa Rica	487.000.000	---
INS Valores	---	5.409.758
<b>Fonda de Mutualidad</b>	<b>4.686.687.780</b>	<b>4.664.120.771</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>6.074.680.397</b>	<b>4.877.320.879</b>

Las inversiones al vencimiento se mantienen hasta su madurez, cero cupones o a corto plazo ya que no es el giro normal del Colegio el negociarlas. Estas inversiones se valúan al costo plazo y están constituidas por certificados de depósito a plazo

El portafolio de inversiones al 31 de diciembre del 2017 se presenta así:

<b>Operaciones</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fecha compra</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor Costo</b>	<b>Valor Facial</b>	<b>Tasa de Interés</b>
<b>Colegio</b>						
<b>BN. Fondos S.A.</b>						
COLEGIO Diner Fondo	DINER			22.231.884	22.231.884	4,00%
<b>GRUPO MUTUAL</b>						
122-301-803301542665	CDP(2)	22/09/2017	22/03/2018	200.558.333	200.558.333	7,90%
<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>						
CDP # 407 - 01- 002-012093-2	CDP(2)	22/09/2017	23/03/2018	200.000.000	200.000.000	7,75%
CDP # 407 - 01- 002-012126-2	CDP(2)	05/10/2017	05/04/2018	304.802.400	304.802.400	7,76%
<b>Banco Popular</b>						
CDP. # 16113021127221864	CDP(1)	21/11/2017	21/02/2018	406.400.000	406.400.000	6,55%
CDP. # 16113021126736514	CDP(1)	17/10/2017	17/01/2018	254.000.000	254.000.000	6,45%
<b>Total</b>				<b>1.387.992.617</b>	<b>1.387.992.617</b>	

<b>Operaciones</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fecha de Compra</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor Costo</b>	<b>Valor Facial</b>	<b>Tasa de Interés</b>
<b>Fondo de Mutualidad y Subsidios</b>						
<b>BNfondoS S.A.Diner Fondo</b>	DINER		-	154.915.023	154.915.023	4,00%
<b>Grupo Mutual</b>						
CDP. # 100-301-803301534551	CDP(2)	27/07/2017	27/07/2018	260.038.350	260.038.350	8,75%
CDP. # 122-301-803301539325	CDP(1)	28/08/2017	28/08/2018	286.379.749	286.379.749	8,75%
CDP. # 122-301-803301550627	CDP(1)	27/11/2017	27/05/2018	486.450.000	486.450.000	8,00%
<b>Coopealianza R.L.</b>	CDP(1)	19/12/2017	16/12/2018	130.000.000	130.000.000	7,59%
<b>Coopealianza R.L.</b>	CDP(2)	19/01/2017	19/01/2018	667.250.695	667.250.695	10,75%
<b>Banco de Costa Rica</b>						
CDP # 64579354	CDP(2)	22/02/2017	22/02/2018	143.000.000	143.000.000	6,80%
CDP # 64580763	CDP(2)	24/02/2017	24/02/2018	344.000.000	344.000.000	6,95%
<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>						
407-01-002-012099-1	CDP(2)	26/09/2017	26/09/2018	152.397.750	152.397.750	9,20%
407-01-002-012114-9	CDP(2)	28/09/2017	28/09/2018	110.000.000	110.000.000	9,20%
CDP # 407-01-002-012047-9	CDP(2)	18/08/2017	20/08/2018	214.500.000	214.500.000	9,20%
407-01-002-012262-5	CDP(2)	19/12/2017	19/12/2018	130.000.000	130.000.000	8,46%
<b>Coopeservidores R.L.</b>						
CDP. # 91866	CDP(2)	14/01/2017	15/01/2018	168.000.000	168.000.000	10,75%
<b>Banco Popular</b>						
CDP. # 16113106126066202	CDP(2)	27/07/2017	27/07/2018	106.250.000	106.250.000	8,55%
CDP. # 16113106126694298	CDP(2)	10/10/2017	10/10/2018	360.000.000	360.000.000	8,55%
CDP. # 16113021126087932	CDP(2)	28/07/2017	30/08/2018	422.590.675	422.590.675	8,55%
CDP. # 16113031126864403	CDP(2)	31/10/2017	30/04/2018	106.250.000	106.250.000	7,20%
CDP. # 16113021125783275	CDP(2)	18/12/2017	18/12/2018	113.337.014	113.337.014	8,55%
<b>Coopeande N° 1 R.L.</b>						
CDP.# 002-189298	CDP(2)	16/01/2017	16/01/2018	81.328.526	81.328.526	9,75%
<b>Coopenae R.L.</b>						
CDP. # 008-037550	CDP(1)	16/01/2017	16/01/2018	250.000.000	250.000.000	8,50%
				<b>4.686.687.781</b>	<b>4.686.687.781</b>	

**Nota 4 – Intereses por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los intereses por cobrar fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
B N Valores / BNCR	9.019.774	---
Interés BP Certificado Depósito	6.251.363	---
Mutual Alajuela - La Vivienda	4.313.119	---
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>19.584.256</b>	---
B N valores / BNCR	12.668.867	---
Coopeande	7.577.108	48.509.604
Coopealianza	69.908.598	85.764.147
Coopenae	20.305.556	35.675.105
Coopeservidores	17.357.667	67.743.359
Banco de Costa Rica	27.180.402	---
Popular Valores	27.554.394	3.942.248
Grupo Mutual	22.086.931	19.455.049
<b>Fondo de Mutualidad</b>	<b>204.639.523</b>	<b>261.089.512</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>224.223.779</b>	<b>261.089.512</b>

Los intereses por cobrar corresponden a los rendimientos financieros generados por las inversiones existentes al momento de la emisión de los estados financieros.

**Nota 5 - Cuentas por cobrar**

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Colegiados	75.060.346	68.999.428
Otras	22.783.351	12.034.932
<b>Colegio licenciado y profesores</b>	<b>97.843.697</b>	<b>81.034.360</b>
Colegiados	12.807.401	13.175.295
<b>Fondo de mutualidad</b>	<b>12.807.401</b>	<b>13.175.295</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>110.651.098</b>	<b>94.209.655</b>

Las cuentas por cobrar están constituidas por el monto total de dinero que adeudan por concepto de cuotas corrientes los colegiados activos y colegiados suspendidos menos la estimación para incobrables. Las cuentas por cobrar otros corresponde a adelantos entregados por concepto de viáticos para giras, cuentas por cobrar a empleados, adelantos a proveedores, entre otros.

**Nota 6- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el inventario se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Artículos de oficina	14.306.568	14.825.751
Artículos de limpieza y cocina	2.246.874	3.337.004
Signos externos	104.059.918	29.241.510
Productos de finca - piscina	1.592.784	1.949.743
Materiales de mantenimiento	1.690.349	697.069
Artículos de mantelería	40.675	33.675
Artículos de uso recreativo colegio	---	324.000
Artículos centro de recreo	22.348.329	17.643.097
Artículos de aulas de capacitación	2.808.042	2.808.042
Gimnasio Multiuso	632.385	---
<b>Total</b>	<b><u>149.725.924</u></b>	<b><u>70.859.891</u></b>

**Nota 7- Activos en tránsito**

Los activos en tránsito por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos en tránsito	16.894.400	700.800
Suministros en tránsito	6.314.465	---
<b>Total</b>	<b><u>23.208.865</u></b>	<b><u>700.800</u></b>

Corresponde a pagos que se giraron para la compra de activos, sin embargo, no se adquirieron en este mes sino hasta el próximo mes, por lo que se mantienen en esta cuenta hasta que los mismos se ingresen, se registraran como mobiliario y equipo, equipo de cómputo o software.

**Nota 8- Documentos por cobrar corto plazo**

Los documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se presentan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Arreglo de pago</b>	<b>1.027.735</b>	<b>692.668</b>
Colegio Licenciado y Profesores	<b>1.027.735</b>	<b>692.668</b>
<b>Arreglo de pago</b>	<b>243.665</b>	<b>223.957</b>
Fondo de Mutualidad	<b>243.665</b>	<b>223.957</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b><u>1.271.400</u></b>	<b><u>916.625</u></b>

**Nota 9- Gastos prepagados**

Los gastos al 10 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguros	13.264.088	19.561.593
Otros	4.094.550	2.718.440
Suscripciones	4.173.393	1.076.388
<b>Total</b>	<b><u>21.532.031</u></b>	<b><u>23.356.421</u></b>

**Nota 10 – Propiedad, planta y equipo**

Los gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificio e instalaciones	2.884.199.315	1.900.848.529
Terreno	407.783.682	407.783.682
Mobiliario y equipo	611.140.362	557.593.415
Equipo de computo	250.596.678	238.389.236
Vehículos	121.371.762	129.371.762
Obras en proceso	383.806.229	1.151.115.610
<b>Total</b>	<b><u>4.658.898.028</u></b>	<b><u>4.385.102.234</u></b>
Dep. acum. edificio	(444.236.224)	(365.671.288)
Dep. acum. mejoras terreno	(15.874.143)	(14.349.153)
Dep. acum mobiliario y equipo	(286.659.509)	(254.450.672)
Dep. acum. equipo de cómputo	(183.182.491)	(159.107.847)
Dep. acum. vehículos	(65.410.376)	(61.273.200)
<b>Total</b>	<b><u>(995.362.743)</u></b>	<b><u>(854.852.160)</u></b>
<b>Activo Propiedad, planta y <u>equipo</u>, neto</b>	<b><u>3.663.535.285</u></b>	<b><u>3.530.250.074</u></b>

**Nota 11- Depósitos de garantía**

Los depósitos de garantía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derechos telefónicos	1.242.943	1.242.943
Servicio Eléctrico Sauna	525.269	525.269
Deposito Garantía RACSA	90.086	90.086
Alquiler de oficinas y otros	9.246.345	8.719.395
Servicio Eléctrico Oficinas Alajuela	500.000	500.000
Depósito de Garantía Ambiental	16.178.476	16.178.476
<b>Total</b>	<b><u>27.783.119</u></b>	<b><u>27.256.169</u></b>

***Nota 12- Activos intangibles***

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta gastos administrativos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Software	153.213.543	142.935.913
Amortización acum. software	(126.132.554)	(100.323.349)
<b>Total</b>	<b><u>27.080.989</u></b>	<b><u>42.612.564</u></b>

***Nota 13 – Inversiones a largo plazo***

Las inversiones a largo plazo al 30 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Coopenae	39.462	39.462
Coopeande	1.500	1.500
Coopealianza	5.000	5.000
<b>Total</b>	<b><u>45.962</u></b>	<b><u>45.962</u></b>

***Nota 14 – Cuentas por pagar***

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	44.298.979	34.474.803
<b>Total</b>	<b><u>44.298.979</u></b>	<b><u>34.474.803</u></b>

***Nota 15 – Impuestos por pagar***

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto Renta de Personal	1.726.881	1.481.795
Impuesto Renta Dietas y Estipendio	4.414.860	3.193.887
<b>Total</b>	<b><u>6.141.741</u></b>	<b><u>4.675.682</u></b>

**Nota 16 – Retenciones por pagar**

Las retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ret. Personal C.C.S.S.	40.608.173	35.058.685
Ref. Personal S.S.V. M.N.	13.848	14.048
Ret. Personal Embargos Función	56.758	37.861
Coopenae	1.536.552	---
Ahorro escolar	596.267	2.966
Garantía de cumplimiento	7.296.900	14.576.072
Otras retenciones	---	44.200
<b>Total</b>	<b><u>50.108.498</u></b>	<b><u>49.733.832</u></b>

**Nota 17 – Provisiones acumuladas por pagar**

Las provisiones acumuladas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aguinaldos	9.576.243	8.276.383
Vacaciones	57.957.509	33.899.135
Cesantía	4.316.502	9.168.127
<b>Total</b>	<b><u>71.850.254</u></b>	<b><u>51.343.645</u></b>

**Nota 18 – Ingresos recibidos por adelantado**

El detalle al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contratos	2.550.000	2.662.500
Cuotas Incorporación	8.747.541	6.385.160
Cuotas Colegiatura por Adelantado	12.568.011	11.501.332
<b>Total</b>	<b><u>23.865.552</u></b>	<b><u>20.548.992</u></b>
Cuotas incorporación	770.669	599,549
Cuotas colegiatura por adelantado	1.673.150	1.883.624
Otras	920.000	---
<b>Fondo de mutualidad</b>	<b><u>3.363.819</u></b>	<b><u>2.483.173</u></b>
<b>Total Consolidado</b>	<b><u>27.229.371</u></b>	<b><u>23.032.165</u></b>

### **Nota 19 - Aporte de colegiados y pagar de beneficio**

Esta partida corresponde a la obligación que mantiene COLYPRO para el pago del beneficio otorgado por el Fondo MutuaI y Subsidios del mismo colegio.

El Fondo se creó de conformidad con los términos contenidos en la Ley Orgánica de COLYPRO, número 4770 del 13 de octubre de 1972. En el Fondo participan, sin excepción, todas las personas colegiadas y el mismo tiene como propósito el otorgar un beneficio económico ante el fallecimiento del colegiado, un subsidio cuando fallece un familiar en primer grado de consanguinidad del afiliado, cuando el colegiado padezca una enfermedad grave o terminal, o cuando una catástrofe natural o antrópica afecte directamente a la persona colegiada o a su patrimonio, entregándose este subsidio una única vez.

Para la medición del valor razonable de la obligación, COLYPRO realiza evaluaciones actuariales. El último estudio se practicó con corte al 31 de octubre del 2015, el cual fue realizado por una firma independiente. A continuación se presentan los resultados y recomendaciones emanadas de este estudio:

A la fecha de corte del estudio actuarial, la población cubierta estaba compuesta por 39.394 mujeres y 16.233 hombres afiliados, para un total de 55.627 colegiados activos.

La reserva del Fondo cerró al 31 de octubre del 2015 con un saldo de ¢3.848.850.464.

Los movimientos del Fondo durante los periodos 2017 y 2016, se presentan así:

	<b>Aporte Fondo Mutualidad y Subsidios</b>
<b><i>Saldo al 31 de diciembre de 2015</i></b>	<b>1.835.315.778</b>
Aporte de Colegiados	445.098.523
<b><i>Saldo al 31 de diciembre de 2016</i></b>	<b>2.280.414.301</b>
Aporte de Colegiados	637.141.167
Pago de beneficios	(1.200.504.995)
<b><i>Saldo al 31 de diciembre de 2017</i></b>	<b>1.717.050.473</b>

Conclusiones:

- Al 31 de octubre del 2015, el Fondo mantiene un balance actuarial superavitario de ¢11.040.345.949 y la cuota medio general de equilibrio se estima en ¢540 mensuales.
- Según los escenarios planteados se concluye que al disminuir el porcentaje de cuota a un 12%, lo que equivale a ¢780 y asumir el retiro del 100% de los beneficios por póliza de fallecimiento del colegiado, el Fondo continúa manteniendo un balance actuarial superavitario de ¢4.921.303.629.

- Otro escenario plantea que al considerará un aumento en el monto de los beneficios por póliza y subsidio a ¢2.000.000 y ¢300.000, respectivamente, y asumir el retiro del 100% de los beneficios por póliza de fallecimiento del colegiado, el Fondo continúa siendo sostenible con un superávit actuarial de ¢4.414.922.994 y una cuota estimada de equilibrio de ¢848.
- Al considerar el otorgamiento del préstamo para infraestructura a COLYPRO, el Fondo continúa siendo sostenible a lo largo de los 50 años de proyección.
- Al considerar un aumento en el monto de los beneficios por póliza y subsidio a ¢2.000.000 y ¢300.000, respectivamente y asumir el retiro del 100% de los beneficios por póliza de fallecimiento del colegiado, además del otorgamiento del préstamo para infraestructura a COLYPRO, el Fondo continúa siendo sostenible a lo largo de los 50 años de proyección.

Recomendaciones:

1. Se recomienda a la administración de COLYPRO establecer un proceso periódico de actualización de la base de datos de los beneficiarios registrados por los colegiados de forma que se pueda recurrir fácilmente a información más exacta que permita reducir el número de supuestos que se deben efectuar para la valuación actuarial del Fondo.
2. Se recomienda a la Administración de COLYPRO, analizar las opciones de inversión en las diferentes entidades emisoras autorizadas según la política de inversiones, con el objetivo de mantener un adecuado balance entre rendimiento y riesgo.
3. Se recomienda a la Administración de COLYPRO que si toma la decisión de incrementar los subsidios actuales o disminuir la cuota del Fondo, analice el comportamiento de la población con respecto a la solicitud de subsidio, de manera que se puedan efectuar los ajustes a las proyecciones de manera oportuna.
4. Se recomienda a la administración de COLYPRO establecer un proceso periódico de actualización de los beneficios otorgados y de la cota de colegiatura asociado con la inflación observada, de manera que el poder adquisitivo de los beneficios y de la cuota se mantenga constante en el tiempo.

***Nota 20 – Ingresos colegiados***

El detalle por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuotas corrientes	4.809.998.480	3.904.412.072
Cuotas de inscripción	117.959.000	108.381.750
Cuotas no asistencia a juramentación	1.325.000	579.250
<b>Total</b>	<b>4.929.282.480</b>	<b>4.013.373.072</b>

Ingresos por cuotas corrientes: Corresponde a los ingresos devengados por la proporción que corresponde al Colegio de las cuotas que cancelan mensualmente los colegiados la cuota es de ¢6500 y la proporción es: ¢5.445.70 para el Colegio y ¢1.054.30 para el Fondo de Mutualidad del 1 de enero al 30 de noviembre de 2016. A partir del 1 de diciembre de 2016 la proporción es: ¢5.652 para el Colegio y ¢848 Fondo de Mutualidad.

Ingresos por cuotas de inscripción: Es el monto recibido mensualmente que las personas pagan por concepto de incorporación al Colegio, el valor de la cuota de inscripción era de ¢30.500, el cual incluye ¢6.500 de la primera cuota de colegiatura.

Cuotas por no asistencia a Juramentación: Este ingreso se refiere al monto que debe cancelar una persona cuando esta no asiste a la juramentación que le fue programada sin justificación, para que la juramentación sea programada nuevamente, debe volver a cancelar la mitad del costo total de la incorporación.

**Nota 21 - Ingresos centro recreativos**

El detalle por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos fincas regionales	21.221.801	24.337.168
Ingreso centros de recreo	53.165.536	64.573.038
<b>Total</b>	<b>74.387.337</b>	<b>88.910.206</b>

El colegio cuenta con tres centros recreativos desarrollados :1) San Carlos y que genera ingresos por concepto de alquiler de las cabinas (este centro recreativo cuenta con dos cabinas con capacidad de 6 a 8 personas y el monto de alquiler es de 020.000 por noche) y alquiler de salón para eventos (el monto por alquiler es de 040.000); 2) Centro Recreativo de Brasilito y que genera ingresos por alquiler de cabinas (este centro recreativo cuenta con: dos cabinas con capacidad para seis personas con un costo de 020.000 por noche, una tercer cabinas que tiene capacidad para ocho personas con un costo de 025.000 la noche y área de camping para un máxima de 75 tiendas para acampar -hasta tres tiendas por persona colegiada, con un máximo de 4 personas par tienda-, tos invitados por colegiado pagaran la cuota establecida par Junta Directiva -¢2.000 una (mica vez en el momento de entrada-) y 3) Centro Recreativo en Desamparados de Alajuela y que genera ingresos por alquiler de instalaciones (sala de eventos por ¢125.000 y ranchos grandes por ¢20.000 cada uno). Las entradas al Centro recreativo para invitados del CCR Alajuela tienen un costo ¢2.500.

***Nota 22 - Ingresos financieros***

El detalle por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diferencial Cambiario	147.821	(303.662)
Intereses s/ Inversiones	37.383.900	37.524.203
Intereses s/ cuentas corrientes	4.349.162	1.896.418
Ganancia por participación en Safi	9.090.663	---
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>50.971.546</b>	<b>39.116.959</b>
Intereses s / Inversiones	419.428.711	452.098.479
Intereses s/ cuentas corrientes	637.293	552,227
<b>Fondo de Mutualidad</b>	<b>422.674.807</b>	<b>452.650.706</b>
Ganancia por participación en Safi	2.608.803	---
<b>Total Consolidado</b>	<b>473.646.353</b>	<b>491.767.665</b>

***Nota 23 – Otros ingresos***

El detalle de los otros ingresos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Recuperación de cxc Incobrables	39.809.967	28.359.609
Otros	5.810.175	2.312.837
Otras Actividades	8.000	---
Carnet	11.953.000	10.886.000
Multas por Incumplimiento Contrato	799.693	3.510.000
Transferencias no identificadas	167.570	861.492
Sobrantes de la caja	54.850	---
Utilidad en Venta de Activos	6.151.205	788.812
Sobrantes de Inventario	320.663	175.113
Regalías	1.020.178	202.393
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>66.095.301</b>	<b>47.096.256</b>
Recuperación de cxc Incobrables	6.364.524	5.269.392
<b>Fondo de Mutualidad</b>	<b>6.364.524</b>	<b>5.269.392</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>72.459.825</b>	<b>52.365.647</b>

**Nota 24 – Gastos operativos**

El detalle de gastos operativos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Salarios	1.226.899.382	1.126.298.589
Aguinaldos y vacaciones	169.337.996	159.447.439
Asambleas regionales	61.057.850	39.879.478
Cargas Sociales	333.176.124	306.761.971
Cesantía	31.658.851	35.776.601
Dietas	44.846.381	41.330.340
Proyectos formación académica	131.495.994	162.128.296
Estipendios	165.922.772	151.449.384
Alquiler de oficina	119.960.112	110.697.367
Actividades culturales y recreativa	44.368.950	37.527.791
Juramentación de Colegiados	79.512.043	85.939.401
Mantenimiento y mejoras a la finca	33.572.862	40.173.672
Papelería y suministros de oficina	66.680.552	65.350.163
Proyectos y eventos	74.329.333	112.621.895
Signos externos	49.026.855	49.905.087
Estrategias de mercadeo	82.925.589	97.265.184
Publicaciones	50.798.260	30.841.241
Servicios de seguridad	109.519.753	81.660.815
Proyectos recreativos	97.949.620	105.288.682
Servicios públicos	142.241.186	129.254.442
Seguros y suscripciones	70.382.487	57.311.449
Reparaciones y mantenimiento	105.186.717	104.270.060
Depreciación	175.519.719	152.120.779
Amortizaciones	29.008.157	25.528.976
Gasto por incobrables	50.248.644	40.089.586
Otros gastos operativos	301.898.863	283.012.864
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>3.847.525.052</b>	<b>3.631.931.552</b>
Salarios	5.001.838	3.231.082
Aguinaldos y vacaciones	636.847	391,333
Cargas Sociales	1.341.252	850.744
Cesantía	76.422	36.237
Servicios profesionales y asesoría	192.000	2.057.966
Gasto por Incobrables	6.915.709	7.113.007
<b>Fondo de Mutualidad</b>	<b>14.164.068</b>	<b>13.680.369</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>3.861.689.120</b>	<b>3.645.611.920</b>

**Nota 25 – Gastos financieros**

El detalle por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diferencial cambiario	51.817	167.515
Comisiones bancarias	41.707.405	39.703.520
Multas y recargos	8.648	31.031
Transporte de valores	372.000	427.500
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>42.139.870</b>	<b>40.329.565</b>
Comisiones bancarias	482.299	129.828
<b>Fondo de Mutualidad</b>	<b>482.299</b>	<b>129.828</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>42.622.162</b>	<b>40.459.393</b>

**Nota 26 – Otros gastos**

El detalle por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Asambleas extraordinarias	37.748.224	1.078.654
Aniversario de la Corporación	9.257.480	8.830.274
Auditoría externa	1.600.000	---
Servicios profesionales y asesoría	15.220.263	13.195.291
Alquiler vehículos	1.040.000	---
Pérdida de activos	2.090.064	1.994.906
Pérdida de efectivo	---	10.000
Pérdida en inventarios	1.584.561	1.264.686
Pérdida por retiro de activos	95.164.254	---
Premio Jorge Volio	2.250.000	1.249.720
Análisis de agua	293.836	534.487
Bidón de agua	---	180.460
Tributos	185.500	190.000
Suministros de cafetería	2.915	---
Resarcimiento de daños	11.609.035	1.719.832
Otros gastos	4.462	33.782
Botiquín	881.291	864.854
<b>Colegio Licenciado y Profesores</b>	<b>178.931.885</b>	<b>31.146.946</b>
<b>Fondo de Mutualidad</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
<b>Total</b>	<b>178.931.885</b>	<b>31.146.946</b>

### **Nota 27 - Cambios en políticas contables**

Las políticas contables adoptadas por el Colegio para preparar sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son consistentes con las utilizadas en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

A continuación, se muestra un cuadro con las nuevas normas contables emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Auditoría (IASB por sus siglas en inglés), así como las modificaciones e interpretaciones de normas de contabilidad existentes y su fecha de vigencia y que la Administración del Colegio ha considerado que pueden tener impacto sobre las cifras y divulgaciones en los estados financieros:

<b>Descripción de la Norma</b>	<b>Fecha de vigencia, efectiva para los períodos anuales que inicien en o después de:</b>
NIIF16, Arrendamientos: Presentación – Eliminación la contabilización de arrendamiento operativo-Reconoce los arrendamientos superiores a 12 meses	1 de enero de 2019
NIIF 9, Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15, ingresos procedentes de contratos con clientes reconocimiento de ingresos se realice de tal manera que retrate la transferencia de bienes o servicios para el cliente.	1 de enero de 2018

Las nuevas normas y las modificaciones a normas existentes descritas anteriormente no tuvieron efectos significativos en los estados financieros de COLYPRO al 31 de diciembre de 2017. Tampoco se anticipa que las normas descritas que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018 vayan a tener un efecto significativo en la medición y presentación de las transacciones de COLYPRO.

### **Nota 28– Riesgos**

#### **Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

**Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

**Riesgo de tasa de interés:**

El Colegio mantiene una combinación de activos financieros en inversiones transitorias y cuentas por cobrar que mitigan el riesgo de variaciones en las tasas de interés.

**Riesgo de crédito:**

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Para mitigar este riesgo el Colegio mantiene un constante monitoreo sobre sus activos financieros, asimismo mantiene una diversificación en las inversiones.

***Nota 29 – Autorización de los estados financieros***

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva del Colegio en el mes de febrero del 2018.